

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA

Noviembre 23 de 2022

Página
1

Propuestas para cerrar brechas digitales y de turismo a nivel regional

En ANIF hemos venido desarrollando una serie de diagnósticos y propuestas para los distintos frentes del Plan Nacional de Desarrollo. En el Informe Semanal 1560 presentamos nuestras ideas en materia de competitividad, infraestructura, mundo digital, turismo y vivienda. En este *Comentario Económico del Día* profundizamos en los frentes digital y de turismo.

En ambos casos hay grandes potenciales inexplorados y oportunidades de mejora para la economía del país. Además, tanto en el mundo digital como en el turismo se presentan marcadas brechas que se deben cerrar para así lograr un crecimiento sostenible que involucre y aproveche la diversidad de Colombia y permita avances en materia de justicia social y equidad.

Mundo digital: hacia el cierre de las brechas de acceso

Diagnóstico: Colombia ha hecho grandes esfuerzos en términos de conectividad, pero las brechas a nivel nacional son alarmantes

Aunque Colombia ha hecho grandes esfuerzos por conectar a su población, aún se presentan rezagos importantes al compararse con sus pares de la región y las brechas internas son aún muy grandes.

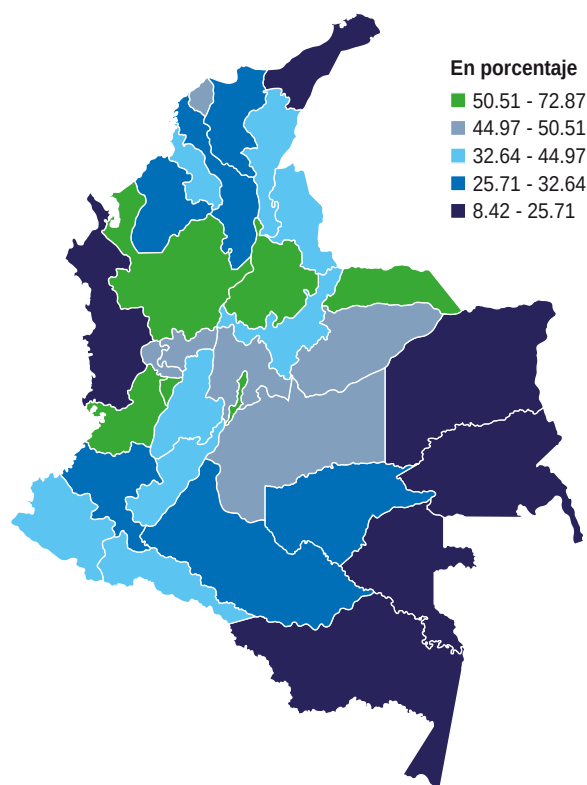
Cerrar la brecha digital es sin duda un imperativo ético y económico.

En primer lugar, el acceso aún es considerablemente bajo. Aproximadamente el 40% de la población no cuenta con acceso a internet y la proporción de hogares rurales conectados es mucho menor que la proporción de hogares urbanos conectados. Junto a la baja cobertura, la calidad de la conexión es también deficiente, pues el internet móvil es el que domina en el mercado local, de menor calidad que la conexión fija, que cuenta aún con baja penetración dentro del territorio nacional.

Además, las zonas del país con mayores índices de pobreza monetaria y multidimensional son justamente las que cuentan con menor cobertura de internet, controlando por su población (Mapa 1). Lo anterior lleva a un ciclo vicioso, que, si no se corrige pronto, ampliará cada vez más las brechas de conexión, oportunidades y pobreza.

Finalmente, el rezago en infraestructura digital y en TIC limita el potencial del país en contraste con las demás naciones latinoamericanas. La falta de acceso de muchos ciudadanos a las TIC, la baja disponibilidad de personal altamente capacitado y las dificultades para que empresas más pequeñas puedan acceder a mercados en línea son elementos críticos del problema. La transformación digital

**Mapa 1. Hogares con conectividad móvil o fija
(Nivel departamental 2021)**



Fuente: elaboración ANIF.

es necesaria en términos de competitividad en los mercados globales y de internacionalización en la oferta de bienes y servicios.

Propuesta: Cerrar las brechas de acceso regional

Teniendo en cuenta el diagnóstico presentado, en ANIF consideramos las propuestas que se presen-

tan en esta sección como pilar de la hoja de ruta para un cierre efectivo de las brechas de acceso y mejoras en cobertura y calidad del mundo digital.

En primer lugar, se debe agilizar el despliegue de las 4G a través de incentivos para la expansión de la red de conectividad, con particular énfasis en las regiones rezagadas del país. Además, es necesario pactar costos y tiempos de explotación del espectro radioeléctrico competitivos con respecto a la región que aseguren el despliegue de la red. De igual forma, en el país se debe eliminar la incertidumbre regulatoria y asegurar las garantías jurídicas para facilitar la inversión en infraestructura, así como suabastar el espectro de las 5G y mantener las políticas regulatorias que han evitado la posición dominante de un solo operador.

Desde otro frente, se debe contar con un rubro destinado a dotación y capacitación en tecnología, donde las regiones con peores indicadores de cobertura y calidad tengan acceso a más recursos. Además, se debe registrar el cumplimiento de metas regionales en evaluaciones periódicas y hacer ajustes presupuestales y de ejecución, de acuerdo con el desempeño respectivo.

Es necesario, por tanto, otorgar incentivos a la oferta de internet fijo, con un enfoque centrado en nuevas conexiones dentro de municipios desprovistos de infraestructura, a la par que se hace más asequible el servicio en aquellos lugares que cuentan con un mercado de telecomunicaciones más competitivo, caracterizado por un número plural de proveedores, para que así pueda incrementarse el acceso a internet por parte de los hogares con menores recursos.

Además, se debe avanzar en la disminución de barreras de desconocimiento para la adopción de la transformación tecnológica en las empresas. El MINCIT, a través de Colombia Productiva, debe mantener dentro de los programas de fábricas de produc-

tividad una línea relacionada con servicios de transformación digital para mejorar el desempeño de las empresas a través del uso eficiente de la tecnología, para así generar capacidades en el sector privado que permitan abordar la transformación digital. De igual forma, se podría trabajar en conjunto con las cámaras de comercio para avanzar en la digitalización y modernización de empresas, las fábricas de competitividad y las agendas departamentales.

Para lo anterior, es primordial que la política educativa sea acorde con los retos que trae la cuarta revolución industrial. Es decir, se deben generar condiciones (infraestructura, capacitación y acompañamiento) que favorezcan el desarrollo de las competencias digitales durante la trayectoria educativa y potenciar la interacción de la comunidad educativa con las tecnologías emergentes.

Metas: Con las medidas propuestas el país alcanzará metas importantes en términos de transformación digital

- En materia de conectividad nacional se debe llegar al 75% de los hogares conectados en 2024 y al 80% en 2026.
- Converger hacia la media nacional de conectividad por hogar en 2021 (entre el 38% y el 44%) en los departamentos más rezagados (Vaupés, Vichada, Chocó, Guainía, Amazonas, La Guajira, Córdoba, Guaviare, Caquetá, Bolívar, Magdalena, Cauca, Cesar, Sucre)
- En cuanto al cierre de brechas los departamentos más rezagados deben llegar a un porcentaje de conectividad entre el 38% y el 44% por hogar, móvil o fija, en 2024 y al menos al 60% en 2026.
- Cobertura del 100% de los municipios con tecnología 4G y despliegue de las 5G en los centros urbanos más importantes del país.
- Dotación de hardware en colegios públicos y personal docente capacitado en tecnologías de la información para la educación.
- Incremento relevante en digitalización de empresas y en su participación en el creciente

mercado del comercio de tareas, dentro del marco de las cadenas globales de valor.

Con las propuestas planteadas, en materia social, se empezarían a cerrar las brechas de acceso a nivel nacional y se dotaría a los colegios oficiales con la tecnología pertinente para mejorar la calidad de la educación. A nivel productivo, se aportaría a la competitividad y desarrollo de las empresas del país, al tiempo que se incentivaría la competencia en el sector de las telecomunicaciones en pro de costos bajos y calidad del servicio para los usuarios.

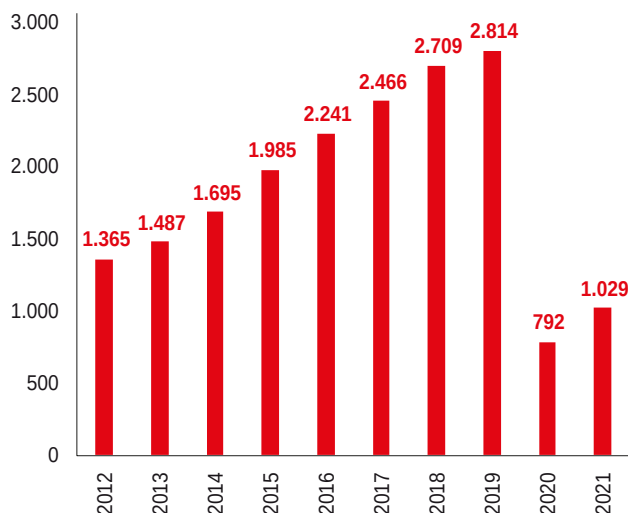
Colombia: país abierto, diverso, un destino de aventura

Diagnóstico: Colombia tiene un potencial inexplorado en el turismo de aventura, natural y cultural, que podría impulsar el sector de los servicios en el país

El turismo es un sector de gran relevancia para la economía colombiana. Por ejemplo, representa cerca del 60% de las exportaciones totales de servicios, en donde los servicios de comida, transporte, bienes raíces y de vivienda de alquiler son los de mayor dinamismo. Además, antes de la pandemia, el valor agregado turístico presentaba un crecimiento sostenido al pasar del 1.9% del PIB en 2015 al 2.6% en 2019, aunque el golpe de la pandemia hizo retroceder esta cifra al 1.6% para 2021. De igual forma, el número de viajeros extranjeros cayó de 2.8 millones durante 2019 a poco más de 1 millón en 2021 como consecuencia del contexto por la emergencia sanitaria, (ver Gráfico 1).

Aunque el turismo colombiano destaca en mediciones internacionales, cuenta con cifras relevantes para la economía del país y es necesario seguir impulsando los buenos resultados del turismo de negocios, aún hay un importante espacio de mejora y un enorme potencial inexplorado en el turismo de aventura, natural y cultural, dada su alta biodiversidad, variedad de pisos térmicos, costas y montañas, selvas,

Gráfico 1. Número de viajeros extranjeros no residentes (en miles) 2012 - 2021

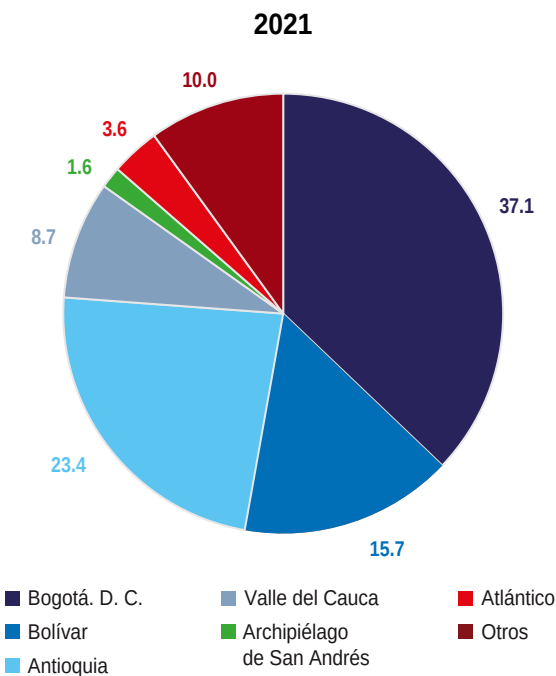
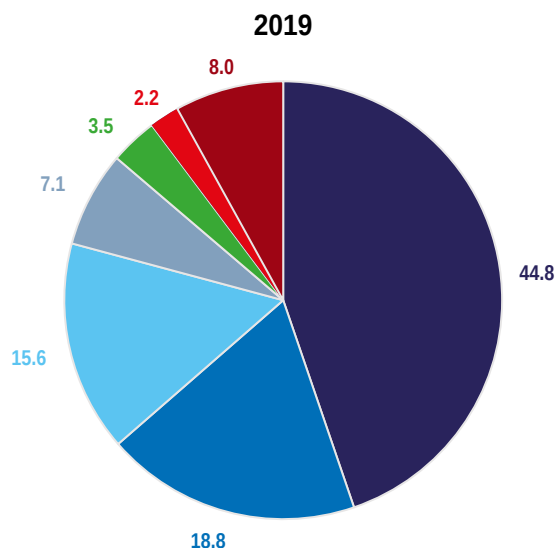


Fuente: elaboración ANIF con base en CITUR.

desiertos, bosques y nevados, etc. Adicionalmente, el país cuenta con un sistema nacional de parques con 58 áreas protegidas, que cubren alrededor de 14 millones de hectáreas, con un potencial inmenso para el turismo natural, que es particularmente valioso en contexto post-COVID, en el que los viajes a la naturaleza se han vuelto atractivos hasta para los viajeros menos aventureros.

El rezago de Colombia ocurre porque en el sector predominan los proveedores informales que prosperan en un vacío de observancia y de información efectiva para los turistas. Esta situación se traduce en una generación de ingresos relativamente baja y un alto impacto ecológico, al tiempo que, para los turistas potenciales, supone dificultades en la planeación de viajes, riesgos de seguridad y como consecuencia genera una baja competitividad y menores ingresos. Por tanto, se cae en un ciclo vicioso donde hay pocos incentivos para invertir en este tipo de actividades turísticas.

Gráfico 2. Participación por departamento en el número de viajeros extranjeros (%)



Fuente: elaboración ANIF con base en CITUR.

Adicionalmente, hay una gran concentración del número de viajeros en ciudades principales y destinos tradicionales. Solo en Bogotá, Bolívar, Antioquia, Valle del Cauca, el Archipiélago de San Andrés y el Atlántico se agrupa el 90% de los destinos de los turistas extranjeros, (ver Gráfico 2).

Propuesta: Promover el turismo cultural y natural en regiones con alto potencial y propender por la formalización de los proveedores de servicios turísticos

En respuesta al diagnóstico presentado, en ANIF consideramos primordial promover el turismo cultural y natural en regiones con alto potencial y propender por la formalización de los proveedores de servicios turísticos, a partir de las siguientes propuestas.

Diversificación y desarrollo de los destinos turísticos y generación de turismo de alto valor (cultural y de naturaleza) en beneficio de las comunidades.

En este frente es fundamental promocionar departamentos que cuentan con un alto potencial en turismo natural y cultural. Además, se debe mejorar la percepción del país en términos de seguridad como parte de una política amplia e integral de seguridad y paz. Para garantizar la seguridad de los turistas en las carreteras y en los destinos es necesario contar con mayor vigilancia en las terminales de transporte e incrementar el pie de fuerza de la policía de turismo.

Para poder fomentar la diversificación de destinos turísticos, el Gobierno Nacional debe enfocarse en el desarrollo de infraestructura adecuada para el transporte y las comunicaciones hacia los lugares turísticos y dentro de los mismos, mientras que los gobiernos regionales, por medio de acciones conjuntas de los sectores público y privado, deben concentrar sus esfuerzos en la dotación de servicios públicos y en el mejoramiento de atractivos turísticos.

De forma paralela se requiere de la promoción efectiva de Colombia como destino turístico, país abier-

to, diverso y destino de aventura en acción conjunta del MINCIT con FONTUR y ProColombia, así como desarrollar productos de alto valor con el apoyo de Artesanías de Colombia.

Finalmente, es primordial contar con una lista de operadores autorizados disponibles en plataformas oficiales y lograr una mayor visibilidad en páginas web y en eventos de turismo nacionales e internacionales.

Incrementar la formación técnica enfocada en el turismo de alto valor.

Para esto se propone fortalecer las certificaciones técnicas relacionadas con turismo, alojamiento, restaurantes y demás actividades con apoyo del SENA, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura. Además, en cabeza del SENA, se debe fortalecer la capacitación semipresencial en un segundo idioma con enfoque técnico en función de la actividad turística desempeñada. De igual forma se debe propender por la incorporación de contenido relacionado con las actividades turísticas desde los colegios, de acuerdo con las necesidades de los habitantes de las regiones. Por último, se deben incorporar temas de turismo sostenible y ecoturismo a través de instrumentos de la política nacional de educación ambiental.

Aumentar la formalización de los proveedores de servicios turísticos y estándares de buenas prácticas.

Los esfuerzos en esta materia deben incluir la caracterización de prestadores de servicios turísticos a través del fortalecimiento de la muestra trimestral de agencias de viaje y la muestra mensual de hoteles. Eso acompañado de una serie de incentivos tributarios para la formalización en los primeros años de registro de la actividad.

Adicional se debe ejecutar y promover programas de aseguramiento y de gestión, así como establecer estándares de calidad, protección ambiental y seguridad mínimos para los prestadores de servicios

turísticos que deseen obtener recursos o programas de apoyo públicos.

Metas: Las metas potenciarán a Colombia como un destino turístico en la región y el mundo

- Duplicar el número de visitantes por kilómetro cuadrado de área protegida, pasando de 8.5 a 17.0.
 - El número de visitantes a áreas protegidas en un país como Costa Rica es de 132.4 por km cuadrado de área protegida.
- Crear 15.000 empleos formales relacionados con el turismo natural y cultural.
- Recuperar el número de visitantes extranjeros que se tenían antes de la pandemia.
 - Se espera incrementar considerablemente el número de viajeros extranjeros no residentes año a año y llegar al menos a 3 millones en el 2026.
- Llevar la participación del valor agregado del turismo a cerca del 3%.
- Diversificar la participación regional en el turismo.
 - Hoy en día 6 departamentos acumulan el 90% del número de viajeros extranjeros no

residentes. Para 2026 se espera que los demás departamentos del país representen el 15% de los destinos para los viajeros extranjeros no residentes. Lo anterior no debe implicar una reducción en el turismo extranjero de los 6 departamentos líderes. De hecho, también debe incrementar.

Conclusiones

Un país más competitivo requiere una participación más amplia de su población. Las marcadas brechas existentes en el acceso al mundo digital y en la concentración del turismo, no solo deben cerrarse desde un punto de vista de equidad, sino también desde un punto de vista de eficiencia.

Es imperativo el cierre de brechas para lograr un crecimiento incluyente y sostenible que garantice justicia social e igualdad de oportunidades. Pero también, privar a un segmento de la población de herramientas que les permitan hacer parte de la cuarta revolución industrial o dejar en segundo plano destinos turísticos con enorme valor agregado y potencial, anulan sistemáticamente oportunidades valiosas para el crecimiento de la economía nacional.

Equipo de Investigaciones de ANIF

Presidente de ANIF
Mauricio Santa María S.

Vicepresidente de ANIF
Anwar Rodríguez C.

Investigador Jefe de ANIF
Camila Ciurlo A.

Investigadores

José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Norberto Rojas D.
Erika Schutt P.
Daniel Franco L.

Fabián Suárez N.
Samuel Malkún M.
Alejandro Lobo C.
María Camila Carvajal P.